

INFORMACION

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA INFANCIA ESPAÑOLA

En Madrid, y organizado por la Comisión Católica Española de la Infancia, se ha celebrado el Primer Congreso Nacional de la Infancia Española del 28 de octubre al 8 de noviembre. En torno al Tema general del mismo —*Las necesidades de la infancia en España*— se han escrito doscientos quince trabajos, discutidos posteriormente por seiscientos congresistas —pedagogos, psicólogos, sociólogos, juristas, médicos, siquiatras— en sesiones de trabajo especializadas y plenarias.

Para que los lectores de SINITE puedan formarse una idea de la marcha de los trabajos del Congreso y de la trascendencia de los temas tratados en él, damos a continuación el título de las cuatro grandes secciones en que se ha dividido el tema central con el cometido de cada una de ellas.

a) *Necesidades generales de la infancia.*—Se ha ocupado del estudio de los problemas generales, de la adopción, del trabajo de menores y de la delincuencia infantil.

b) *Necesidades biológicas de la infancia.*—Ha tratado de los problemas de crecimiento, desarrollo y nutrición; de la prevención de enfermedades evitables y de la rehabilitación; de puericultura social y sanidad infantil.

c) *Necesidades educativas de la infancia.*—Ha discutido los temas siguientes: infancia y familia, infancia y escuela, infancia e influencias de ambientes y medios audiovisuales.

d) *Necesidades religiosas de la infancia.*—Estudiadas en la familia, en la escuela y en la Iglesia.

Entre otras cosas, el Congreso ha puesto de manifiesto que ignorábamos bastante de la realidad del niño español. Todavía la mortalidad infantil alcanza en España el índice de 41 por 100, cuando el propio de las naciones desarrolladas es sólo el de 15 por 100. En otro orden de ideas, casi un 3,5 por 100 de niños españoles no participan de los beneficios de la comunidad específicamente educadora por no vivir en un medio familiar normal. Existen en España 24 provincias que tienen una renta «per capita» inferior a las 12.000 pesetas. Este hecho coloca a un porcentaje elevado de niños en situación de no poder satisfacer las mínimas exigencias de la persona humana. A fines de este año de 1962, unos 180.000 niños españoles quedarán sin escuelas. Echando una mirada al terreno religioso, nos encontramos con que alrededor del 50 por 100 de los jóvenes españoles no van a misa. Si pa

samos al campo de la educación especial, nos hallamos con 350.000 niños españoles necesitados de ella, de los que solamente la reciben uno de cada diez. Tampoco se presta suficiente atención a los bien dotados, de los que unos 97.000 tienen condiciones excepcionales. Carecemos de centros de orientación escolar y profesional: harían falta unas 3.000 personas dedicadas a la orientación en instituciones escolares, para solucionar, al menos en parte, este acuciante problema.

Cerramos esta breve reseña reproduciendo textualmente las conclusiones del Congreso en lo que a las *Necesidades religiosas de la infancia* se refiere.

1. «El Congreso recomienda se implanté en toda clase de Centros de enseñanza, y concretamente en las Escuelas oficiales primarias, las Asociaciones Católicas de Padres y Madres de Alumnos y se acentúe mediante ella la armónica cooperación de los educadores religiosos del niño.

2. El Congreso somete a la Jerarquía eclesiástica las siguientes propuestas:

a) Que se publique un vademécum de los padres católicos que señale sus deberes fundamentales y los medios a que deben recurrir en orden a la educación cristiana de su prole.

b) Que se añadan al Catecismo nacional algunas respuestas del mismo tenor y se exijan en el examen parroquial que precede al matrimonio.

3. El Congreso ha acordado solicitar una subvención especial para los Centros docentes oficiales, tanto de Enseñanza Primaria como de Enseñanza Media, destinada a surtirles de libros y material intuitivo de carácter religioso.

4. El Congreso ruega respetuosamente a la Jerarquía eclesiástica que se retrase lo menos posible la publicación:

a) De los programas escolares de formación religiosa.

b) Del programa escolar sobre doctrina social de la Iglesia.

5. El Congreso invita al Secretariado Catequístico Nacional a que intensifique, mediante su revista y tal vez creando una Institución adecuada, la formación de Maestros y de catequistas seglares.

6. El Congreso estima debe concederse singular atención a la educación religiosa de los deficientes y tutelados y de las masas todavía alejadas de la Iglesia y procurar su vinculación a la Parroquia para asegurar su perseverancia.»

Carlos ALCALDE GÓMEZ, F. S. C.

NUEVO DIRECTOR DEL "CATECHETICAL CENTRE" DE LONDRES.—

Fr. Nigel Larn ha sucedido a Fr. Somerville. Desde el nacimiento del Centro en 1959 el trabajo ha crecido continuamente y abarcado más y más tareas administrativas. Esto ha impuesto la necesidad de algún cambio en la marcha del Centro. Así, Fr. Larn, que es Asistente eclesiástico del Consejo de Educación Católica, asumirá los deberes de Director y se encargará de la administración. Fr. Somerville queda exclusivamente con la dirección

de la revista *The Sower*. Se espera también para un futuro próximo la adquisición de locales más amplios que permitan mayor expansión a la Obra.

SUDAFRICA.—Debemos saludar la aparición del nuevo *Catecismo*, emanado de la Conferencia Episcopal, así como la pastoral de S. Ex. Mr. Green, obispo de Port Elizabeth, con tal motivo. En ésta se indica la preocupación que ha dirigido la composición del *Catecismo*: presentar la doctrina tradicional con un lenguaje de nuestros días. No de forma intelectualista ni demasiado sistemática, sino tal como los Apóstoles catequizaban en el seno de una atmósfera pagana —no distinta de la actual—. No basta impartir conocimientos, afirma Mr. Green; además hay que estimular la respuesta de toda la persona a la iniciativa maravillosa de Dios. El nuevo *Catecismo* está centrado en Dios, el Padre manifestado por y en Jesucristo. Se inspira preferentemente en la Biblia y acoge todas las etapas de la historia santa hasta nuestros días.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGIA PASTORAL EN SUIZA.—Se celebró en Friburgo del 10 al 12 de octubre de 1961. Lo presidió su Eminencia el Cardenal Marella y reunió a más de 120 personalidades; la inmensa mayoría de los participantes eran profesores de Universidades y Seminarios.

Su Eminencia puso de relieve la importancia de defender los principios pastorales que desde el comienzo de la Iglesia han estado en uso.

Señaló empero que si los principios en cuanto tales son intocables, su aplicación requiere un estudio serio, que no podemos eludir sin ser infieles a la misión de la Iglesia en el mundo actual.

Se dedicaron dos días al estudio de los problemas de sociología religiosa y de catequesis. Este Congreso, organizado por el «Centrum Orientationis et Coordinationis pastoralis» de la Universidad de Letrán, ha sido un comienzo lleno de promesas.

ARGENTINA.—Los Arzobispos y Obispos de Argentina han dirigido una Pastoral colectiva al país con motivo del *I Congreso Catequístico Nacional* (15-19 de agosto de 1962). Es una apremiante invitación a un Movimiento Nacional de Apostolado Catequístico en esta «hora de la catequesis» y «bajo el signo de la renovación espiritual y apostólica que significa el Concilio Vaticano II».

Quiere el Episcopado argentino que se valore más y más la catequesis como acción oficial de la Iglesia, imprescindible para el cultivo de la fe, como lo han afirmado con urgencia pastoral Trento y los últimos Papas. El hecho de la descristianización del pueblo por falta de instrucción religiosa debe ser un estímulo para intensificar no sólo la catequesis de niños sino también la de adultos.

Con el ánimo de esparcir una catequesis de valor, basada en el Magisterio de la Iglesia, en la Biblia, en la Liturgia y en el testimonio, el Episco-

pado argentino desea asegurar la formación de los catequistas. Llama a los párrocos, religiosos, padres de familia y maestros para colaborar en esta tarea, y especialmente pide a los religiosos docentes que formen en sus colegios a los catequistas que la Iglesia espera.

Finalmente, insiste en la importancia de organizar a escala nacional la catequesis y de vitalizar en cada parroquia la Asociación de la Doctrina Cristiana.

ITALIA.—La prestación personal de universitarios milaneses para el apostolado catequístico va en auge. El reducido número de 58 que en 1950 comenzaba el movimiento ha sido como levadura benéfica y hoy día son más de 1.000 los que consagran las tardes de los domingos a la catequesis de niños y adultos en 43 centros bien organizados.

PORTUGAL.—En la reunión de los Secretariados Catequísticos se ha acordado celebrar el *I Congreso Nacional de Sicipedagogía Religiosa* en Fátima del 15 al 19 de abril de 1963. El programa de temas a tratar es el siguiente: Teología de la educación. Problemas sicipedagógicos de la infancia. Problemas de sicipedagogía religiosa de la infancia. Realidades psicológicas y formación cristiana.

LA PRIMERA SEMANA NACIONAL DE PASTORAL EN PERU.—Tuvo lugar en Lima, del 4 al 9 de febrero de este año, bajo la presidencia de su Eminencia el Cardenal Juan Landázuri Ricketts. Asistieron varios Obispos y unos 150 sacerdotes tanto seculares como religiosos de las diversas diócesis.

Se estudió a fondo el tema de la pastoral de conjunto y las normas para poder llevarla a la práctica. Se discutieron los pros y contras, pues las dificultades parecen casi insalvables. Entre ellas destacan la escasez de clero y la configuración topográfica del país.

No son raras las circunscripciones parroquiales cuyo recorrido necesita varias jornadas de caballo. Por otra parte, reina ya cierto paganismo en regiones de donde desapareció el sacerdote desde hace 60, 70 y hasta 80 y más años.

Esperemos que estas reuniones cuajen en frutos sazonados y duraderos.

INSTITUTO CATEQUISTICO EN ESTRASBURGO.—Ha abierto sus puertas en octubre y nace por iniciativa de Mons. Elchinger y bajo la dirección del ilustre canónigo Colomb. La Santa Sede ha estimulado y aprobado su creación. Se halla en estudio, por petición ministerial, la anexión del Instituto a la Facultad de Teología Católica de la Universidad de Estrasburgo, lo que garantizará la altura de la enseñanza dada y el valor de los títulos académicos.

Se orienta de modo particular a formas *catequistas de adolescentes*. Sacer-

dotes, religiosos, religiosas, y seglares dedicados a la catequesis entre adolescentes están recibiendo una benéfica influencia. Como Centro de investigación y formación, organizará también cursos y coloquios relativos a la catequesis de niños y de adultos, que desarrollará en años siguientes.

Combina teoría y práctica. El total anual de 360 horas de clase, distribuidas en 12 semanas, abarca tres grupos de disciplinas:

— Reflexión sobre el Misterio cristiano (155 h.): Las etapas de la historia de la salvación, la fe de la Iglesia, la oración de la Iglesia, la vida según Cristo en la Iglesia, la palabra de Dios anunciada por la Iglesia.

— Conocimiento del hombre (135 h.): Elementos de antropología (en la Revelación judeo-cristiana, en los ideales históricos fuera y dentro del cristianismo, en el mundo de hoy), Psicología general y del adolescente, Sociología aplicada, movimiento contemporáneo de las ideas.

— Principios de Pedagogía y Pastoral (70 h.): Pedagogía catequística, Pastoral y catequesis, dinámica de los grupos, formación espiritual del adolescente.

El trabajo práctico se realiza individualmente y por grupos en el Instituto (preparación y crítica de lecciones, estudio de temas y enfoques catequísticos); las clases de aplicación se dan en varios centros de enseñanza secundaria y técnica de la localidad, bajo la supervisión de profesores experimentados.

Figuran en la plantilla profesores eminentes: Colomb, Congar, Babín, Tamisier, profesor del Seminario San Sulpicio, Chavassee y Robet, de la Facultad de Teología Católica de Estrasburgo, Rapp, de la Facultad de Letras y Ciencias humanas de Nancy, Mathieu, Director del Seminario de Estrasburgo.

Los alumnos, que han de tener menos de treinta y cinco años, deben demostrar previamente conocimiento serio de la Teología y poseer títulos que justifiquen la capacitación para seguir el curso, de nivel universitario. La matrícula supone 200 N.F. Para información más amplia, dirigirse a M. l'Abbé Ch. Wackenheim, Institut de Pédagogie Religieuse et de Pastorale Cathédrique, 1 rue de la Comédie. Strasbourg (Bas-Rhin).

LAS ESCUELAS CATOLICAS EN EGIPTO

Entre una población de 26 millones de habitantes, los 125.000 católicos de Egipto forman tan sólo el 0,5 por 100. Una buena parte de ellos son de origen extranjero (griegos, italianos, armenios, malteses, judíos...), que se establecieron en el país desde hace varias generaciones. El tanto por ciento de católicos era bastante más elevado antes de la agresión anglo-franco-israelí de 1956. A medida que subía la temperatura del «nacionalismo» se incrementaba el éxodo de los extranjeros instalados en el Delta del Nilo en tiempos de la colonización, y que ahora la inseguridad creciente del porvenir les impulsaba a marchar hacia otros países más hospitalarios.

Fue sobre todo a partir de 1956 que Egipto comienza a producir de modo intensivo los decretos-leyes que tienden a hacer de la R.A.U. una «repú-

blica socialista-democrática-cooperativa». Estas leyes sociales ejercen de hecho tal presión sobre los «extranjeros» (griegos, italianos, franceses, ingleses, armenios, etc.) que el éxodo alcanza categoría de pánico. El caso de los griegosortodoxos (helenos), que constituyen la comunidad extranjera más estable y enraizada, rebosa de significado: eran unos 120.000 en el año 1956 y ahora no llegan a 35.000. El Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, señor Averoff, vino al Cairo para regular la emigración de modo que en el próximo año 1963 quedarán aún 10.000 griegos; lo cual no significa que podrán permanecer indefinidamente en tierra egipcia.

Casi todas las escuelas católicas de Egipto eran y son de origen extranjero, fundadas por congregaciones religiosas (de procedencia francesa e italiana, sobre todo) para las colonias de extranjeros residentes en el país. De hecho la burguesía egipcia, sin distinción de religión, se educó en estas escuelas, donde los estudios eran mucho más serios y mejor organizados que en las escuelas gubernamentales. Actualmente el 85 por 100 de los alumnos de las escuelas «extranjeras» son de nacionalidad egipcia. En estas escuelas católicas se seguían, poco más o menos, los mismos programas de estudio que en la metrópoli de origen y, claro está, en la lengua extranjera correspondiente. Por consiguiente, las escuelas católicas siempre fueron consideradas como escuelas «extranjeras». Además hay que saber que la noción egipcia de *extranjero* no es una noción puramente política. Múltiples hechos y documentos muestran que *extranjero* no es tanto el que pertenece a una *nación extranjera*, sino el que pertenece a cualquier otra religión que no sea el Islam. De aquí las dificultades que encuentran, por ejemplo, los coptos (cristianos autóctonos) para lograr integrarse en la vida nacional árabe, a pesar de que son ellos los verdaderos egipcios de raza y de derecho, pero *prácticamente* no aceptados como tales en la nación.

Por otra parte, la desintegración de la comunidad latina, compuesta en totalidad de franceses, de italianos, de malteses, que han sido expulsados o que emigran en masa, (el Vicariato Latino de Alejandría perdió en diez años las nueve décimas partes de sus fieles) plantea, con otros múltiples factores, el problema de la existencia de las escuelas católicas.

Actualmente las escuelas «extranjeras» católicas totalizan en Egipto 65.000 alumnos de ambos sexos. Hay, poco más o menos, 2.500 religiosas de enseñanza en colegios que hasta noviembre de 1956 izaban —como igualmente los colegios de varones— la bandera de su país al lado de la bandera egipcia.

Junto al gran número de escuelas religiosas extranjeras conviene señalar la obra de las *Escuelas Católicas Gratuitas del Alto Egipto*, fundada en 1940 por el P. Henri Habib Airut, S. J. y que sostiene 46 escuelas frecuentadas por niños coptos de condición modesta. Todos los profesores son seculares de nacionalidad egipcia y siguen —en árabe, naturalmente— los programas del gobierno para las escuelas primarias. De esta obra dependen también 28 *Centros Catequísticos*, cada uno de los cuales agrupa de cuarenta a cincuenta alumnos dirigidos por un catequista secolar.

Para que el cuadro de la escuela cristiana fuese completo habría que añadir las escuelas de la comunidad copto-ortodoxa, las escuelas comunita-

rias greco-ortodoxas y melkitas. El conjunto de estas escuelas recibió un duro golpe con la ley que hacía obligatoria la enseñanza del Corán en todos los centros escolares «privados». Las Iglesias se conmovieron al principio, luego cedieron. El Vaticano dudó largo tiempo, pero terminó por aceptar un *modus vivendi*: la enseñanza del Corán se daría sólo a los musulmanes y en locales separados del edificio escolar propiamente dicho, aunque —conforme exigía el gobierno— en el recinto de la escuela.

La «guerra» de 1956 trajo como consecuencia la confiscación de todo lo que poseían en Egipto los franceses y los ingleses. Se temió en un momento que gran parte de las escuelas católicas siguiesen la misma suerte; pero la intervención de Mons. Silvio Oddi, internuncio apostólico (acaba de ser nombrado —junio 1962— Nuncio en Bruselas) salvó la situación con la benévola complicidad de los responsables egipcios, que aceptaron la tesis oportunista, según la cual, estos establecimientos católicos dependían del Vaticano. Se izó la bandera pontificia al lado de la bandera de Egipto..., y así quedaron las cosas.

Mientras tanto el Ministerio de la Educación Nacional organizó, de una manera sistemática y progresiva, la arabización de estas escuelas imponiendo programas, libros de texto, y directivas para la formación del espíritu nacional árabe. El estudio de la «Lengua y Gramática Arabes» sólo pueden ser enseñada por licenciados de religión islámica. Los textos de esta asignatura están plagados de trozos escogidos del Corán, que los alumnos cristianos deben no sólo saber de memoria, sino explicar y comentar según las ideas del Islam. En los exámenes siempre «caen» textos coránicos; y los alumnos saben que si no obtienen la nota media en árabe no pueden pasar de clase.

En 1958 apareció la famosa ley número 160 que reglamenta las *escuelas privadas* e incluye por definición todas las escuelas «extranjeras» en dicha categoría. El legislador poseía finalmente un instrumento del cual iba a servirse con una pericia excepcional. Dicho instrumento le permitía conservar las relaciones con el Vaticano y con las Iglesias no dependientes del Vaticano, al mismo tiempo que minaba de modo sistemático los «privilegios» de todas las escuelas cristianas de cualquier filiación que fuesen.

La ley número 160 y su decreto de aplicación tienen por objeto la egipcianización de todas las escuelas privadas:

- 1.º El director y el profesorado deberán ser de nacionalidad egipcia.
- 2.º El propietario de la escuela tiene que ser egipcio o de país árabe.
- 3.º Egipcianización de todos los programas de estudio. Sólo se admite el programa de las escuelas del gobierno, con el único privilegio de enseñar la Aritmética y las Ciencias en la lengua extranjera propia a la escuela. El gobierno velará para que se aproveche de todas y cada una de las asignaturas escolares para inculcar en los alumnos el espíritu del nacionalismo árabe y el odio a Israel y a los imperialistas y colonialistas.

Se consiguieron aplazamientos para los dos primeros puntos, pero a propósito del tercero surgieron conflictos violentos desde principios de 1959. Entre otros la confiscación provisional del colegio de la Sagrada Familia.

del Cairo, regentado por los Jesuitas (25 de enero de 1959) y la campaña de prensa de esa época tratando a las escuelas «extranjeras» de guaridas anti-nacionalistas (cf. *Ajer Saa*, de 7 de enero de 1959). Está muy presente en la memoria el «celo» de ciertos responsables que obligaron a quitar los crucifijos y las estatuas de las escuelas cristianas del Alto Egipto. No hay escuela en la que no haya habido algún incidente de más o menos importancia a propósito del nacionalismo árabe, que se desliza fácilmente sobre el terreno religioso.

Todo ello ha creado cierto clima de hostilidad entre el gobierno (Ministerio de Educación Nacional) y los responsables de las escuelas cristianas. Este estado de cosas ¿tiene como origen la política de egipcianización o cierto fanatismo? No es fácil responder categóricamente. ¿En qué medida el fanatismo de los Hermanos Musulmanes, oficiosamente rehabilitados desde los primeros meses de la unión Egipto-Siria, ha influido en tal o cual de los agentes del Ministerio?

A causa de las leyes que impone el gobierno y a causa también de la dificultad de encontrar profesores adecuados, las escuelas católicas disminuyen gradualmente. Desde los acontecimientos de Suez en 1956, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, por ejemplo, se han visto obligados a cerrar más de la mitad de sus establecimientos. Y las *Escuelas Gratuitas de los pueblos del Alto Egipto* —de las cuales hemos hablado más arriba— pasaron en dos años (1960-1962) de más de cien escuelas a tan sólo 46.

El gobierno egipcio, que tolera las escuelas católicas existentes, prohíbe la apertura de otras nuevas. Y es de lamentar que haya pueblos cristianos, perdidos en el Alto Egipto, sin sacerdote ni escuela cristiana, donde las supersticiones y la opresión va penetrando poco a poco, como las malas hierbas en terreno abandonado.

Del lado copto-ortodoxo conviene mencionar la organización de *Madares el-Ahad* (escuelas catequísticas dominicales) verdaderas células de cristianización de las masas coptas, con más de 10.000 catequistas voluntarios. De hecho es la única organización cristiana que forma conjunto en el país, pero sus actividades tienen como objetivo, más bien la conservación de la fe que su difusión.

La estructura del catolicismo egipcio, en general, se apoya sobre bases que la Revolución política y social de 1952 está a punto de barrer, como aguas impetuosas de dique roto. El año 1956 fué el comienzo de la ruptura: ningún establecimiento extranjero ha resistido. Algunos han desaparecido completamente; otros están a punto de desaparecer.

Una «revivificación» es necesaria, a partir del interior: dar a las nuevas generaciones cristianas una razón de ser y de vivir. Sólo podrán hacerlo quienes con alma de apóstoles se encarnen al país, decididos a adoptar su lengua y su rito, a privarse de alimentos, de libertad y de seguridad, para así deshacer el equívoco de que escuelas católicas es casi siempre sinónimo de escuelas extranjeras. Sobre todo ante un gobierno que no considera como nacional sino lo que es musulmán.

Ricardo ANTUÑA, F. S. C.

corresponsal de SINITE

El Cairo, 1962